

RESOLUCION No. 02.A.DIC.172

RAZON EN ESTA FECHA
DR. PAUL OCAYA SORIA
INTENDENTE DE AMBATO
LA PRESENTE
BAJO EL NUMERO
EN EL REGISTRO DE

QUE se han presentado a este despacho los cambios de la escritura pública de constitución de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BAÑOS DE AGUA SANTA TRANS BANAGUAS S.A. otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 5 de julio del 2002 con la solicitud para su aprobación.

Que el Departamento de Registro Mercantil No. SC.ICA.DJ.02. 563 de 21 de agosto de 2002 ha emitido un informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. 2223 de 17 de mayo del 2002

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BAÑOS DE AGUA SANTA TRANS BANAGUAS S.A. con domicilio en la ciudad de Baños, en los términos constantes en la referida escritura de constitución; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Baños.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a) Que el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Baños inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios eleven razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Ambato a 23 de agosto del 2002.

DR. PAUL OCAYA SORIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO



RAZON: EN ESTA FECHA

QUEDA INSCRITA

LA PRESENTE

BAJO EL NUMERO

EN EL REGISTRO DE



Baños, 03 de Septiembre del 2002

Wilmer Medina
Dr. Wilmer Medina

REGISTRADOR DE PROPIEDAD Y MERCANTIL
DE BAÑOS DE AGUA SANTA